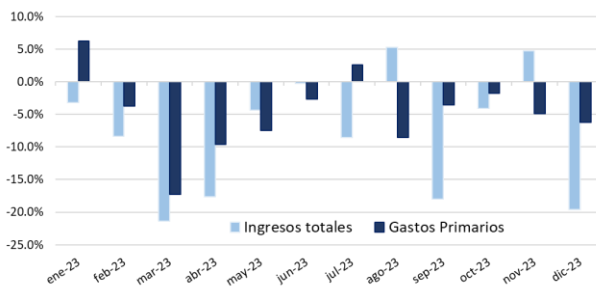


Resultado Fiscal Diciembre: todavía afectado por el pasado

El resultado primario del Sector Público Nacional arrojó un déficit \$1,99 billones el último mes de 2023, dejando un saldo negativo de \$5,48 en todo el año, o un -2,9% del PBI. En términos reales, sin embargo, el resultado del mes mostró una mejora de 44,8% con respecto al de diciembre 2022. Por su parte, el déficit financiero de diciembre fue de \$5,33 billones, como consecuencia del pago de intereses de la deuda pública neto de los intra-sector público, que se ubicó en \$3,34 billones. En el agregado de 2023, el resultado financiero alcanzó un saldo negativo de \$11,67 billones, equivalente a un -6,7% del PBI.

El deterioro fiscal de 2023 se debió en mayor proporción a la caída de los ingresos totales que al aumento de los gastos. Solamente los meses de enero y julio presentaron una expansión real del gasto primario en términos interanuales. Por el lado de los ingresos, únicamente los meses de agosto y noviembre presentaron aumentos reales, de aproximadamente 5% (figura 1).

Figura 1. Ingresos y Gastos 2023
- variación % interanual -



Fuente: Banco CMF en base a MECON e INDEC.

Con una inflación de 25,5% mensual y de 211,4% interanual, el desplome de los ingresos totales reales de diciembre fue fuertemente influenciado por la reducción de la recaudación tributaria, que alcanzó la cifra negativa de 17,6% interanual. La caída fue impulsada principalmente por la reducción real del ingreso por el Impuesto a las Ganancias, en un 56,2%.

El impuesto PAIS, por su parte, fue uno de los pilares más importantes de la recaudación en diciembre y a lo largo de todo el año, ya que aumentó más que el índice general de precios: 861,4% interanual en términos nominales y 208,7% en términos reales. La recaudación por IVA, sin embargo, mostró una variación real positiva de 0,84%, aunque los ingresos netos de reintegros por este medio disminuyeron 3,84% a/a en términos reales.

En cuanto al gasto primario, casi 50% más alto que los ingresos totales (\$6,2 billones versus \$4,2 billones, respectivamente), se observa un aumento considerable en términos reales en los subsidios económicos (+95% a/a),

principalmente a la Energía (+269,6% a/a). Por su parte, los subsidios al transporte disminuyeron 33% real a/a.

Por otro lado, se observó un aumento real de 46% y 54% con respecto a diciembre de 2022 en las transferencias corrientes a provincias y a universidades, respectivamente.

La ampliación de subsidios económicos y transferencias corrientes ocurrió en detrimento del gasto en prestaciones sociales, que sufrieron una merma del 22,6% a/a en términos reales (figura 2). Esta reducción estuvo signada principalmente por la caída real en jubilaciones y pensiones (-24% a/a), en pensiones no contributivas (-36%) y en asignaciones universales (-49,6%) y familiares (-13,4%).

Figura 2. Caída en prestaciones sociales
- variación % interanual -



Fuente: Banco CMF en base a MECON e INDEC.

La meta fiscal pactada entre el FMI y la administración anterior era de 1,9% del PBI, y el rojo de 2023 la incumplió por un punto del producto. En el nuevo acuerdo entre el Gobierno actual y el organismo internacional, se fijó el objetivo de 2% de superávit primario.

El Ministerio de Economía se mostró comprometido con alcanzar el equilibrio fiscal en 2024 como punto central de su programa económico y con la finalidad de “estabilizar la macroeconomía y generar las condiciones para un crecimiento sostenido del empleo”. Según declaraciones del MECON en diciembre, este objetivo se cumpliría a través de la reducción del gasto en 2,9% del PBI y el aumento de los ingresos en 2,2%. Con respecto al primer paso, se espera lograr una disminución en los subsidios económicos a la energía y al transporte, con el eventual riesgo de una aceleración inflacionaria. En cuanto a los ingresos, su recuperación está incorporada en la Ley Ómnibus en discusión actualmente en el Congreso, suplementada por cambios en el impuesto a las ganancias que elimina beneficios que el exministro Massa había concedido en medio del proceso electoral.

CMF Research